

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA REVOLUCION EN NICARAGUA

Excitación en Washington

LONDRES.—La agitación contra la intervención en Nicaragua ha adquirido gran intensidad en los Estados Unidos. El «New York World» ha publicado un violento artículo contra el Gobierno, pidiendo que sean retiradas inmediatamente las tropas. El Consejo Nacional de Prevención de Guerras ha dirigido una enérgica carta al secretario Kellogg, protestando contra el envío de tropas. Muchas otras entidades liberales y pacifistas han enviado también sus protestas.

En el Senado, el ambiente es de gran excitación, debido a las mociones de los senadores Healin y Gerald Nye. La del primero propone al Senado que manifieste que la intervención de Norteamérica en Nicaragua, sin previa declaración de guerra, constituye una violación de la independencia de este país y de las leyes de aquél. El Senado acordó transmitir la moción a la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el señor Borah. La moción de Nye pide al Senado que prohíba el uso del Ejército y la Marina en disputas sobre propiedad privada. El «American Central» declara que los norteamericanos que invierten dinero en la América española deben someterse a las leyes que rijan en los respectivos países. La declaración oficial del doctor Cepeda, representante de Sacaca en Méjico, de que las bajas norteamericanas durante el último año son más de cien y que el Gobierno norteamericano las ha ocultado; ha producido honda impresión en el público. La Prensa liberal pide una aclaración oficial.

SIGUEN SITIADAS LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

LONDRES.—El destacamento norteamericano acampado en Quilali continúa aislado. Los aeroplanos le abastecen de alimentos y de medicinas. El comandante ha pedido con urgencia auxilios para atender a los heridos. Los aeroplanos les arrojan herramientas para que construyan un aeródromo, con objeto de que sea posible aterrizar y transportar a los heridos a Managua.

Las autoridades norteamericanas de Nicaragua siguen preparando una intensa campaña contra Sandino. Este ha establecido su cuartel general en El Chipote, posición estratégicamente del interior de la montaña, que los técnicos militares consideran inexpugnable, según informes de procedencia norteamericana. Algunos desertores de Sandino han dicho que éste tiene dispuestas dos embarcaciones en el río Coco, para salir al mar en caso necesario.

Los peritos norteamericanos creen que la campaña puede durar varios meses. Los aeroplanos bombardean los destacamentos rebeldes, causándoles bajas.

MAS TROPAS NORTEAMERICANAS CONTRA SANDINO

WASHINGTON.—Las guarniciones navales de las costas del Atlántico y Pacífico han recibido órdenes del departamento de Marina de los Estados Unidos para que se movilicen inmediatamente 1.000 fusileros, con destino a Nicaragua. Estos destacamentos de fusileros embarcarán seguramente el día 9 del actual.

También se hacen con toda urgencia los preparativos para realizar el vuelo desde Quilali, Estado de Virginia, a Nicaragua. El aeroplano será un avión transporte, de tres motores, tipo Fokker. El aparato llevará a bordo material médico y quirúrgico para curar a los heridos.

NUEVA YORK.—Se ha recibido orden de Washington de enviar a Nicaragua tres compañías de Infantería y varias secciones de ametralladoras y cañones de pequeño calibre.

Estos tropas embarcarán el día 9 en el transporte submarino «Argonne».

La elección de habilitados

GOBIERNO MILITAR

El día 16 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en este Gobierno militar el escrutinio para la elección de habilitados y suplentes que han de desempeñar dicho cargo en el ejercicio de 1928 de las clases, retirados por Guerra (escala activa y de reserva) y pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Lo que se hace saber para conocimiento del personal que figura en las nóminas respectivas residentes en la provincia, a fin de que entreguen, personalmente o por conducto de sus candidatos, el correspondiente voto dirigido al excelentísimo señor general gobernador militar antes de la fecha indicada.

Opera en la Zarzuela

La ópera de Thomas «Mignon», que no gustó en su estreno en el Real, el año 1877, por haberla destrozado los cantantes, según aquella crítica, es hoy una de las obras más predilectas de nuestro público.

Tina Costa, con su voz de contralto, llena, amplia, hermana igual en los tres registros, creadora de la parte de Federico, la cantó de manera prodigiosa. Lució su gracia especial caracterizando el personaje maravillosamente, matizando la frase con intención picaresca de forma insuperable, al extremo de que no es tan fácil poner «Mignon» sin que Tina Costa tome parte en esa ópera, por su entendimiento y dominio escénico.

Fué llamada a escena repetidas veces. La Supervia y D'Alessio realizaron también una labor de primer orden, obteniendo nutridos aplausos.

Así, pues, la ópera «Mignon», con ese reparto tan excelente, donde la dicción, la frase, la cadencia y el ritmo, que son corolas y cálices del pensar y del sentir, están tan bien tratados, se cantará a gusto de todos y se repetirá muchas veces.

Ricardo GONZALEZ

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción del servicio.

De Aviación

PREPARATIVOS PARA EL VUELO NUEVA YORK-ROMA

ROMA.—El aviador italiano Sabelli está haciendo preparativos para realizar un vuelo sin escalas de Nueva York a Roma.

A pesar de haberse anunciado que el vuelo se efectuaría el día 2 del próximo mes de febrero, si las circunstancias atmosféricas no lo impidieran, se desconoce el nombre de las personas que acompañarán en su vuelo trasatlántico al aviador italiano.

SE CONCEDE A LINDBERGH LA GRAN MEDALLA DE ORO INTERNACIONAL

PARIS.—La Federación Aeronáutica Internacional, de la que, como se sabe, forma parte España, ha concedido al aviador norteamericano Lindbergh la gran medalla de oro para 1927.

Ha acordado que la copa Gordon-Bennett para esféricos se dispute este año el 30 de junio, en Detroit (Estados Unidos).

Ha acordado asimismo no homologar el «record» de altura en globo esférico logrado por el aeronauta Gray, en 10 de noviembre de 1927.

LA COPA SCHNEIDER SE DISPUTARÁ CADA DOS AÑOS

PARIS.—La Federación Aeronáutica Internacional ha celebrado sesión extraordinaria en el Aero Club de Francia, con objeto de examinar la proposición formulada por la Gran Bretaña, en el sentido de que la copa Schneider para hidroaviones no se dispute en lo sucesivo sino cada dos años, en vez de todos los años, como se ha venido haciendo hasta ahora.

La Federación, después de levantar acta de que todas las Asociaciones aeronáuticas nacionales aceptan esa proposición, ha acordado que la copa se dispute cada dos años y que para ganarla será preciso lograr tres victorias en cinco pruebas sucesivas.

En su consecuencia, la copa no se disputará hasta 1929.

El dominio del mar y su aprovisionamiento

(Conclusión)

Cuando el adversario tiene una gran extensión de frontera y confina con países neutrales que pueden asegurar, al menos parcialmente, su expansión exterior, no es de esperar aniquilarlo, limitándolo al procedimiento anterior. Tal es el caso del enemigo que tuvimos delante en 1914. La suspensión del tráfico marítimo y el bloqueo molestaban más a las Potencias centrales, y quizás hubieran contribuido a la derrota; pero es difícil que por sí solas pudieran producir la ruptura definitiva del equilibrio. El contrabando de los neutrales la aplazaba indefinidamente; basta leer el libro del almirante inglés Consett, «El triunfo de las fuerzas económicas», para orientarse perfectamente sobre el particular, al menos por lo que a los países escandinavos se refiere. En general, puede decirse que éste será el caso más frecuente, donde el dominio de las comunicaciones sería completamente ineficaz contra un adversario como Rusia, por ejemplo, país físicamente constituido por una inmensa masa terrestre, con enormes recursos que no necesitan del mar y de los cuales pueden vivir durante tiempo indefinido. Algo análogo pudiera decirse de los Estados Unidos, que por sí solos forman un continente. Es otro caso extremo, antípoda del primero.

Este caso merece especial atención, por cuanto una de las principales innovaciones de nuestra época es la imposibilidad en que se encuentra el dueño de la superficie de garantizar en absoluto las comunicaciones marítimas, no obstante su situación privilegiada. En el porvenir, su seguridad será tan relativa como el dominio en cuestión, y surgirán numerosos riesgos para los transportes, creando trabas y obstáculos que precisará tener en cuenta.

Puede, pues, decirse que los beligerantes del futuro estimaran en su justo valor las comunicaciones terrestres, utilizándolas el dueño del mar el primero, con mas proliganda que en el pasado, a fin de no depender exclusivamente de las comunicaciones marítimas. Los caminos de hierro trascontinentales y coloniales verán aumentar su importancia. El rail abdicará por razones económicas, pero no militarmente ante el barco. El adversario a que nos hemos referido en tercer lugar, es decir, las naciones que forman un bloque continental, gozaran a este respecto, de una posición sumamente favorable, pudiendo amenazar y entorpecer las comunicaciones del enemigo marítimo sin arriesgar nada por su parte.

Esta particularidad estratégica, más acentuada hoy en día que en otras épocas, no oculta a la perspectiva de la Alemania de la postguerra, que vería con gusto un sistema político germano-ruso, al que está reservado, según ellos, un brillante porvenir. Así vemos que el almirante Osudu Spangier, ferviente orientalista, ha tratado de demostrar en una conferencia dada en Vuzbourg en febrero de 1924 que el hecho relevante de los tiempos presentes era el quebrantamiento de la preponderancia inglesa como consecuencia del papel secundario que el poder naval ha de jugar en los conflictos futuros. Obsesionado por la posibilidad de una coalición germano-ruso-asiática, admite como segura la conquista de la India, China y Persia, y sienta en principio que si la supremacía, de índole exclusivamente naval, de Inglaterra, ha remado sin disputa en el siglo XX, el porvenir pertenece ahora al dueño del Occidente; es el jefe de una escuela que proclama la decadencia occidental y que predice su renovación por medio de un llamamiento a las civilizaciones extremo-orientales de la India y de la China.

Esta extravagante opinión, compartida por numerosos alemanes, se parece vagamente a otra enfermedad mental, el

bolchevismo, y, como él, busca su apoyo y su inspiración en fuentes asiáticas. Va directamente al encuentro de nuestro convencimiento en la superioridad occidental, que es, por otra parte, la opinión de la mayoría de los espíritus de allende el Rhin. Representa, quizás, el fermento moral activo de futuras luchas, que les dará su verdadero carácter.

Pasando del dominio filosófico al dominio político, mira hacia la alianza de Alemania y Rusia, con vistas a la hegemonía antieuropea, que pondrá la fuerza de las armas al servicio de las ambiciones materiales y de los odios de raza y modernos misticismos.

Evidentemente exagera. Sin embargo, es indudable que en el fondo hay algo de verdad.

De lo dicho an sólo deduciremos, por el momento, la imposibilidad de que una fuerza naval llegue a resultados definitivos en el segundo, y especialmente en el tercero de los casos citados, si limita su acción al dominio de las comunicaciones marítimas, fin más objetivo que los transportes, el comercio y los aprovisionamientos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

UNA OBRA DE MORENO CARBONERO

El desembarco de Alhucemas

El ilustre pintor D. José Moreno Carbonero está terminando un cuadro de verdadera importancia, en el que ha puesto sus fervores y entusiasmo de artista.

Trátase de una reconstitución de un desembarco en Alhucemas, página histórica, que figurará como una de las más sobresalientes en el pasado de España.

Sabido es que, en la mañana del día del desembarco, una espesa niebla, frente a Alhucemas, impedía a los barcos verse y advertir las señales que hacían para comunicarse. Entonces, el marqués de Estella y el comisario superior, general Sanjurjo, embarcaron en el torpedero «Número 22», y revisaron los barcos cargados de soldados. El general Primo de Rivera les arengó, siendo aclamado.

Lo que momentos después ocurrió es la escena que reproduce el cuadro. Los soldados, con el agua al cuello, y llevando las armas en alto, llegan hasta las playas, toman posesión de ellas y de los barrancos y coronan rápidamente las alturas.

En el cuadro aparece en el centro el torpedero, avanzando hacia la izquierda del espectador. Sobre cubierta están el presidente y el general Sanjurjo, saludando a unos soldados que los aclaman desde la popa de una barcaza que aparece en primer término, y que se dirige a la playa. En segundo y último término aparecen las «cañes», repletas de tropas y numerosas lanchas, que se dirigen a todo remo hacia las playas de la Cebauilla e Ixdain.

A lo lejos se ve arrojarse al agua a los ocupantes de las primeras, que llegan a tomar las alturas. En ellas explotan los proyectiles de los barcos de guerra.

En el fondo, a la izquierda, se alza la imponente mole de Morro Nuevo, y al final, en el horizonte, se dibujan las siluetas del «Victoria Eugenia» y de otros barcos, que hacen fuego.

El colorido de los montes tiene ese rojo intenso tan típico del Rif, que se destaca fuertemente sobre el azul del Mediterráneo.

Las personas que en estos días han visitado al estudio de la calle de Miguel Ángel hacen grandes elogios de este cuadro, digno de la fama del insigne Moreno Carbonero.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

LAS ROPAS EMPENADAS Su liberación por cuenta del Estado

La «Gaceta» de ayer publicó la Real orden acordada en el último Consejo de ministros, disponiendo que se liberen por cuenta del Estado las ropas de uso personal pignoradas en los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter de instituciones de Beneficencia pública, en las siguientes condiciones:

La liberación se efectuará mediante el pago del principal e intereses de préstamo en cuya garantía se hubieren empeñado las prendas y alcanzará a todas las operaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre último, cuyo principal no exceda de 25 pesetas, a condición de que la prenda o prendas pignoradas consistan en efectos para vestido o abrigo, incluso colchones y ropas de cama.

Las librerías principales de Beneficencia, con la colaboración de las locales o de las que accidentalmente se organicen a este exclusivo fin, donde no existiesen, promoverán en el más breve plazo posible la formación de inventarios por cada localidad de los objetos empeñados que alcanza la presente disposición, con liquidación del importe del préstamo a reembolso e intereses hasta el día 23 del corriente, remitiéndolos totalizados a los delegados de Hacienda a la mayor brevedad, quienes, una vez examinados y comprobados, autorizarán y promoverán la llamada a los beneficiarios por los medios de mayor publicidad, los que deberán presentar sus documentos ante las Juntas señaladas que, estamparán en ellas la orden de pago, perfectamente comprobado que no se trata de reempeñadores o compradores de papeletas. Con estas autorizaciones, representantes de las Juntas de Beneficencia intervendrán en las operaciones de desempeño, saldando las con efectivo que pondrán a su disposición las sucursales o corresponsales del Banco de España, mediante órdenes de pago de las correspondientes Delegaciones de Hacienda.

Estas operaciones que deben estar terminadas para el día 23 de enero, tendrán carácter de la justificación dentro del plazo de tres meses, y en tal concepto la liquidación se hará mediante una cuenta de «Cargo» y otra de «Dato», y como comprobantes de ellas las cantidades anticipadas y las relaciones detalladas de desempeños realizados.

En primer término, se ultimarán las operaciones que no ofrezcan ninguna duda y dentro de ellas, por orden alfabético del primer apellido, dándose conocimiento telegráfico diario por los señores delegados, al ministerio de Hacienda, de las operaciones finiquitadas.

Una vez conocido el desembolso total realizado, el Gobierno instruirá el expediente necesario para formalizar debidamente la operación.

En la Oficina de Información y Censura facilitaron la siguiente nota:

«Tanto a la Junta Provincial de Beneficencia como al Monte de Piedad han acudido numerosas personas creyendo que era posible proceder en el día de hoy a la liberación de las ropas de uso personal pignoradas.

Desde primera hora de la mañana, tanto en la Junta Provincial de Beneficencia como en el Monte de Piedad, se han comenzado los trabajos preparatorios para que pueda tener debido e inmediato cumplimiento el acuerdo del Gobierno; trabajos que se continúan con toda actividad. Una vez terminados, se anunciará dando las correspondientes instrucciones y por todos los medios de publicidad posibles a los beneficiarios para que puedan llevarse a cabo las operaciones de liberación con la rapidez deseada, con el orden necesario y con las menores molestias posibles. Por tanto, se ruega a los interesados que hasta que se publiquen aquéllas se abstengan de acudir a dichos Centros, ya que con ello sólo entorpecen y retrasan, con perjuicio para todos, la organización de estas operaciones.»

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 —: —: — MADRID

Firma del Rey

GUERRA.—Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería del cuartel general de las fuerzas militares de Marruecos al coronel de Artillería D. Luis Lombarte Serrano; para el mando de las Comandancias de Artillería de Melilla, Larache, Ceuta y del Rif, a los tenientes coroneles de la misma arma D. Francisco Roig Garrués, D. Juan Urceta y García Albérniz, D. Juan Olmedo San Juan y D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, respectivamente.

Idem para el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Ingenieros y jefe de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos, por reorganización, al coronel de Ingenieros D. Miguel García de la Herranz, y para el mando del batallón de Ingenieros de Melilla, por reorganización, al teniente coronel D. Joaquín Anell y Ladron de Guevara, y para el batallón de Ingenieros de Tetuán, también por reorganización, al igual empleo D. José Velasco Aruaz.

Idem para el cargo de inspector de fuerzas y servicios de Sanidad Militar de Marruecos, de nueva creación, al coronel de Intendencia D. Francisco Calvo Lucía, y para el de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, vacante por pase a otro destino del que lo desempeñaba, al teniente coronel de Intendencia D. Carlos González Fernández.

Idem para el cargo de inspector de fuerzas y servicios de Sanidad Militar de Marruecos, de nueva creación, al coronel médico D. Francisco Alberico Almargó, y para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla, de nueva creación, al comandante médico D. Vicente Herranz Lamich, y para el de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta, de nueva creación, al comandante médico D. Francisco Gómez Arroyo.

Idem para el cargo de interventor de las fuerzas militares de Marruecos al interventor de distrito D. José León Arroyo; para el de interventor de la circunscripción de Melilla, al comisario de Guerra de primera clase D. Joaquín Basilio Vila; para el de interventor de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, al comisario de Guerra de primera clase D. Pedro de Bricio Chamorro; para el de interventor de la circunscripción del Rif, al comisario de Guerra de segunda clase don Antonio Caballero Moreno, y para el de interventor de la circunscripción de Larache, al comisario de Guerra de segunda clase don Dionisio Unceta Gutiérrez.

Telegramas de provincias

Las comunicaciones en Córdoba

CORDOBA. — Una numerosa comisión de vecinos de Posadas y otros pueblos próximos, acompañados por las autoridades locales, visitaron al gobernador civil para exponerle los perjuicios que les causa la falta de comunicación entre los pueblos en un perímetro de 60 kilómetros, pues se da el caso de correr por el Guadalquivir 200 arrobas de aceite, que no se pueden envasar ni transportar por falta de comunicaciones.

Los comisionados solicitaron la rápida construcción de un puente, cuyo proyecto se halla aprobado hace algún tiempo.

El gobernador prometió trasladar la petición al ministro correspondiente.

Un hundimiento

SAN SEBASTIAN.—Desde hace bastante tiempo estaba clausurado el teatro Principal de esta ciudad porque, a juicio de los técnicos municipales, no ofrecía las debidas garantías de seguridad. Esta impresión se ha confirmado, pues al efectuar una visita al teatro el conserje del mismo se encontró con que parte de la techumbre se había desplomado sobre el patio de butacas. Inmediatamente se procedió a desalojar las butacas, los cuadros de luz eléctrica y cuanto ha-

bía de valor en el teatro. La ruina del techo es bastante imminente.

Se concede el título de ciudad a la villa de Tomelloso

CIUDAD REAL.—En Tomelloso se ha recibido con gran júbilo la publicación en la «Gaceta» de la concesión a la villa, del título de ciudad, y al Ayuntamiento del tratamiento de excelencia.

En la iglesia parroquial se cantó en acción de gracias un Tedeum, al que asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales del mencionado pueblo, que es uno de los más importantes de la provincia por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio.

En el Ayuntamiento se colgaron tapices y se izó una bandera, mientras la banda de música daba un concierto en la plaza de la Constitución, que estaba abarrotada de público.

Varias personalidades pronunciaron brillantes discursos, y el alcalde hizo el resumen y obsequió a los concurrentes con un lunch.

Se cursaron telegramas a la mayororía de Palacio, al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, al gobernador de la provincia y al director general de Agricultura.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda.

BARCELONA

Inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlín

BARCELONA.—La inauguración de la línea Barcelona-Marsella-Ginebra-Berlín, se ha celebrado en el aeródromo del Prat, asistiendo los ministros de la Gobernación y Trabajo, el embajador de Alemania, las autoridades locales y numerosos invitados.

Poco después de las once, el aparato que había de inaugurar la línea realizó varios vuelos sobre Prat y Barcelona llevando a bordo a algunos invitados. Terminado este vuelo el aparato se preparó para salir en dirección a Marsella, pero se dió la orden de que no se elevara el aparato hasta tanto no hubieran llegado al aeródromo los que salieron de Madrid para Barcelona y el que debía llegar procedente de Marsella. Momentos antes de las doce se divisaron los dos aviones que realizaban el viaje de Madrid a la ciudad condal, los cuales tomaron tierra a las doce menos diez. En uno de dichos aviones llegó el presidente de

la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo.

A las doce aproximadamente llegó el avión de Marsella, a bordo del cual venía el gerente de la Compañía que ha establecido el servicio a Marsella y Berlín y cuatro pasajeros más todos los cuales fueron saludados por las autoridades.

Minutos después partió para Marsella el avión que inaugura la línea, conduciendo siete pasajeros, de los cuales tres son señoras.

Seguidamente los ministros de la Gobernación y de Trabajo, el embajador de Alemania y las demás autoridades e invitados fueron obsequiados con un lunch, dándose por terminado el acto. Desde el aeródromo del Prat, el señor Martínez Amoa marchó a Tarragona para asistir a la inauguración del Sanatorio marítimo antituberculoso, acto que se celebrará esta tarde.

El ministro de Trabajo y las autoridades de Barcelona regresaron a esta ciudad terminado dicho acto.

EL COMUNISMO

LOS RUSOS PIDEN LIBERTAD

MOSCU.—En Leningrado, Moscú y otras varias ciudades de provincia circula una proclama clandestina, publicada por una fracción de la oposición, en la cual se resumen las exigencias inmediatas de la clase obrera rusa. Estas exigencias son las siguientes:

- Libertad de palabra, de Prensa, de reunión, de asociación y de religión.
- Inviolabilidad del ciudadano.
- Supresión de la pena de muerte.
- Supresión de la Checa y de todos los órganos del terror.
- Amnistía para todos los detenidos y condenados por delitos políticos.
- Supresión de todos los privilegios concedidos a los miembros del partido comunista y a los del Komintern.
- Restablecimiento del libre funcionamiento de las cooperativas.
- Libertad absoluta para las elecciones de los soviets, así como derecho de voto para todos los campesinos, obreros, empleados, funcionarios y cesantes.

REFORMAS DEL CODIGO RUSO

MOSCU.—El comisario de Justicia ha promulgado un decreto que modifica y simplifica el procedimiento civil y criminal.

Según dicho decreto, los asuntos confiados al Tribunal del pueblo deberán ser juzgados, lo más tarde, en un plazo de seis semanas. En provincias se amplía el plazo a dos meses. Para los tribunales de casación el plazo será de un mes.

Cuando se trate de cuestiones de salarios, el Tribunal ordenará inmediatamente un embargo para garantía del demandante, y se dictará sentencia, en seguida de los informes del fiscal y de los abogados.

DE MARINA

HONORES MILITARES A LOS CAPITANES DE NAVIO

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» la siguiente disposición, acerca de los honores que deben tributarse a los capitanes de navío que mandan división:

«Dada cuenta de la comunicación urgente, número 290, de fecha 15 del pasado mes, del comandante general de la escuadra, en la que consulta los honores militares que deben tributarse a los capitanes de navío mandando división, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Banquete en honor del señor Estrada

En el comedor de gala del palacio de Buenavista, se celebró el banquete ofrecido por el Gobierno al embajador de la Argentina, que es, D. Carlos Estrada.

El agasajado ocupó la presidencia, sentándose entre los ministros de Gracia y Justicia y Marina. La otra presidencia fué ocupada por el marqués de Estella, que tenía a su derecha al nuncio de Su Santidad, y a su izquierda, al embajador de Bélgica.

Los demás sitios fueron ocupados por los ministros de Fomento e Instrucción pública, presidente de la Asamblea Nacional, embajador de España en la Argentina, secretario general del ministerio de Estado, primer introductor de embajadores, jefe del Gabinete diplomático, embajadores de Gran Bretaña, Francia, Cuba, Portugal e Italia; ministros de China, Checoslovaquia, Chile, El Salvador, Japón, Méjico, Países Bajos, Panamá, Perú, Dinamarca, Rumania, Dominicana, Suecia, Suiza y Uruguay; encargados de Negocios de Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Noruega y Yugoslavia, y el consejero y agregados civil y naval de la Argentina.

A los postres, el general Primo de Rivera hizo un caluroso elogio del Sr. Estrada, y se impuso el collar de la Orden de Isabel la Católica, que es el primero concedido. El embajador de la Argentina pronunció un discurso, de tonos levantados y cordialísimos, en el que se mostró agradecido por una distinción que tanto le honraba.

Este collar es el primero que se otorga—dijo—, y yo supe que, al crearlo, el Gobierno tenía el propósito de concedérmelo. No quiero improvisar en este acto, y por eso he de leer el telegrama que el día 29 de junio del año pasado dirigí al presidente de la República por conducto del ministro de Relaciones Exteriores.

El Sr. Estrada leyó el telegrama, que dice así: «Su Majestad el Rey y su Gobierno, queriendo recompensar mi obra, se han dignado restaurar el collar de Isabel la Católica, y me han honrado con el primero. Distinción tan extraordinaria la ofrezco a mi Patria como el más modesto de sus hijos, pues, lógico con mi vida pública, todo lo he hecho por ella y para ella, y también en este caso por y para España, cuyos prestigios los consideramos nuestros. Reciba V. E. mis efusivas felicitaciones por haber presidido estos grandes actos, que abren nuevos capítulos en la Historia de ambos países.»

A continuación, el Sr. Estrada hizo un elogio del ministro de Hacienda, a quien considera como uno de los primeros cerebros de Europa; expresó su admiración por el ministro de Marina, quien facilitó con su labor personal la venta de los buques españoles a la Argentina, y dedicó un recuerdo a los banqueros españoles, que hicieron cesión de sus comisiones al concertarse el empréstito entre los dos países.

Por último, dijo que si en su gestión había éxitos los debía al general Primo de Rivera, de quien hizo un elogio caluroso y sentido.

Muerte del presidente de la Audiencia de Madrid

Ayer, después de varios días de enfermedad, rindió su tributo a la muerte el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Antonio Sautiuste y Ubeda.

La muerte del Sr. Sautiuste ha sobrevenido a consecuencia de una bronconeumonía, y en el momento de ocurrir el doloroso suceso acompañaban al enfermo sus familiares y algunos amigos íntimos.

La noticia fué comunicada rápidamente al ministro de Gracia y Justicia, y circuló en seguida por los centros judiciales. Poco después llegaban al domicilio de la familia del Sr. Sautiuste numerosas personalidades, que deseaban rendir el último tributo de afecto a quien tantos supo conquistar en el curso de su vida.

Descanse en paz.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Banco Central

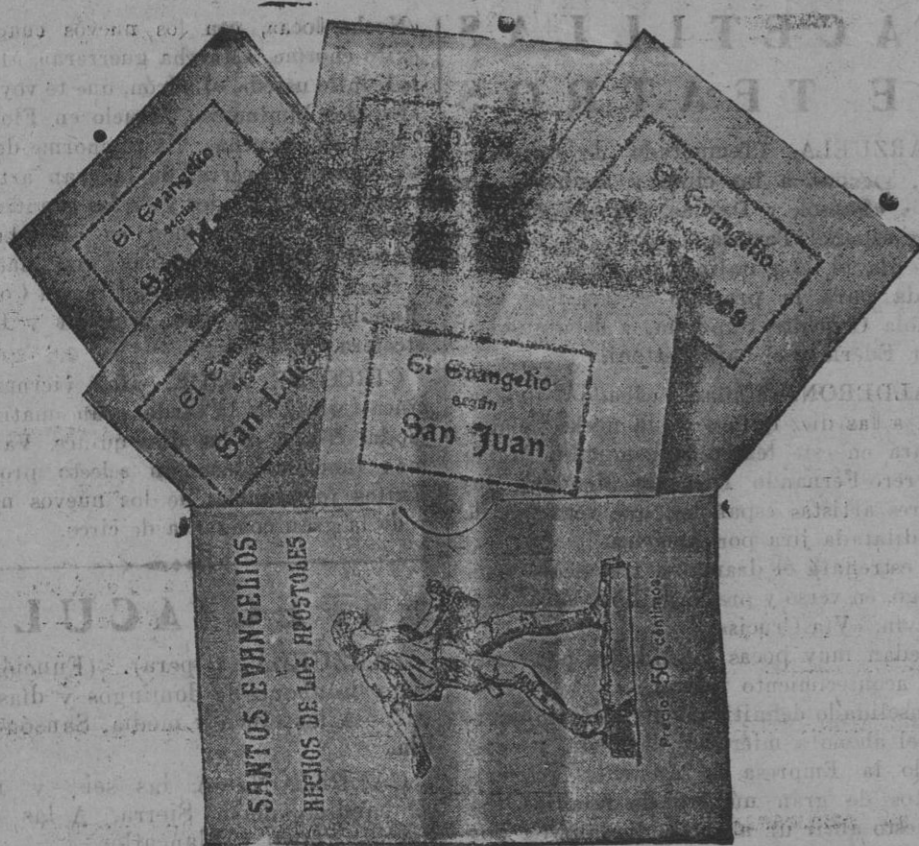
Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimo, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envío usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por tod gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

SUBASTA PUBLICA TELEFONO GALERIAS 16.844

BAYON
Fuencarral, 20 dup. MADRID
Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Nuestro Apartado es el núm. 436

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VELLON, DUREZAP, OOR DE CALLO-EX, unido al patético UNGÜENTO MORRITH.

175 pesetas bote 925 pts muestra de prueba

Farmacia central de Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.
Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.
Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.
VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 oámas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.
GALILEO, 27

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ, CAFES, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS

22-HUERTAS-22. (frente a Principe) TELF. 10.251-NO TIENE SUCURSALES MADRID

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las obras.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8. MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios
FABRICACION especial de hoja de lata.
CURAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIA para fábricas de conservas
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obras del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
Segunda. ¿Que vengani! ¿Que vengani! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
Sexta. La caridad más flojita. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Séptima. Un vecino de Arrago. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
Octava. ¿Que hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres o cinco hombres y una mujer.
Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID